

La violencia es una forma de ejercicio del poder a través de la fuerza

(Ya sea física, sexual, psicológica, emocional, económica, política).

Es siempre un abuso de poder

ya que se da en el marco de relaciones donde este poder no se encuentra igualmente distribuido.

La violencia tiene por finalidad producir un daño e imponer la propia voluntad anulando la voluntad del otro.

Según la declaración de Naciones Unidas (1993), la violencia contra las mujeres es: "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada".

Esta violencia es padecida por mujeres de todas las clases sociales y de cualquier edad.

La violencia hacia las mujeres por parte de esposos, novios o parejas es una de las situaciones más frecuentes de violencia doméstica.

La violencia provoca en las mujeres que padecen un gran sufrimiento y deja huellas en su salud física, emocional y mental. Impone cargas adicionales sobre el sistema de atención de la salud y, sin embargo, no se visualiza como un problema de salud pública.

Las niñas y niños que aprenden modelos de relación violentos tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones perpetuando la violencia.

Mujeres al Oeste es una Asociación Civil sin fines de lucro, creada en 1995 por mujeres de la zona oeste del Gran Buenos Aires. Sus principales objetivos son:

- * Afianzar y acrecentar los derechos de las mujeres y las/los adolescentes y jóvenes para que puedan ejercerlos plenamente.
- * Promover y mejorar la calidad de vida de estas personas a través de capacitación, asistencia y prevención, desde la perspectiva de género y el abordaje comunitario.

Como organización feminista comprometida con los derechos de las humanas, Mujeres al Oeste abre su Casa creando un Servicio Interdisciplinario Especializado en Atención, Prevención y Capacitación en Violencia contra las Mujeres.

El Servicio está constituido por mujeres formadas en diversas disciplinas y especializadas en el campo de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género.

Quienes brindan este Servicio tienen la firme convicción que las mujeres que sufren violencia en su vida cotidiana precisan de un espacio y un tiempo donde, con respeto y sin juzgarlas, se las escuche y acompañe en la tarea de reconstruir su autoestima, su salud física y emocional y sus derechos como personas.

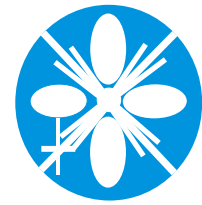
Al mismo tiempo, necesitan compartir entre sí sus experiencias y vivencias de dolor, de miedo y culpa para construir juntas una nueva manera de relacionarse con ellas mismas y con otras y otros.

Este Servicio es un aporte para la erradicación de la violencia contra las mujeres, uno de los ejes centrales de la cultura patriarcal.

Horarios de atención:

- Entrevistas de primera vez:** miércoles 11 a 14 hs.
- Grupo de ayuda mutua para mujeres que padecen Violencia:** Miércoles 15 a 17 hs.
- Asesoramiento jurídico:** 1er. sábado de cada mes de 10 a 12 hs.

Mujeres al Oeste
25 de mayo 256 Depto.5
(1708) Morón
Tel.: (011) 4489-3330
mao.aloeste@gmail.com
www.mujeresaloeste.org.ar
www.mujeresaloeste.blogspot.com



Diseñó Sol Narvaez/ sol_narvaez_85@hotmail.com



Con este folleto Mujeres al Oeste se propone contribuir a develar algunos de estos mitos, como aporte al debate racional y realista y a la defensa y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

Mito: La violencia contra las mujeres, cuando sucede al interior de la familia, es un problema del ámbito privado, y por ende, nadie debe meterse.

Realidad: Considerar la vida familiar como "ámbito privado" invisibiliza la magnitud del problema y perpetúa la violencia. Las mujeres maltratadas sienten que traicionan a su pareja y a su "familia", cuando cuentan a alguien lo que les pasa o cuando piden ayuda, porque hacen público lo que consideran privado. Por otro lado, reducir la violencia contra las mujeres al ámbito privado impide que la sociedad en su conjunto se haga cargo del problema. Terminar con la violencia contra las mujeres es responsabilidad de todos y todas.

Mito: Los casos de violencia contra las mujeres al interior de la familia no representan un problema de gran magnitud.

Realidad: En Argentina en 1 de cada 5 parejas hay violencia. En el 42% de los casos de mujeres asesinadas, el crimen lo realiza su pareja. El 37% de las mujeres golpeadas por sus esposos lleva 20 años o más soportando abusos de ese tipo. Según datos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el 54% de las mujeres golpeadas son agredidas por sus maridos o parejas. El 30% denuncia que el maltrato se prolongó más de 11 años. Si bien estas cifras son contundentes, representan la punta del iceberg, pues, como la violencia doméstica o intrafamiliar es considerada un problema privado, pocas veces se denuncia. Las estadísticas oficiales son escasas o nulas pues no se le ha dado la debida importancia al registro de estas situaciones. Según información del BID se estima que el 25% de las mujeres argentinas es víctima de violencia y que el 50% va a pasar por alguna situación violenta en algún momento de su vida.

Mito: La violencia contra las mujeres es un problema de las clases sociales más pobres.

Realidad: Según datos oficiales de la Dirección de Políticas de Género de la Provincia de Buenos Aires un 70% de las denuncias recibidas por violencia familiar son de la clase media.

Siete de cada 10 mujeres que se presentaron como víctimas de agresiones domésticas tienen un buen pasar económico.

Mito: Las mujeres golpeadas se quedan porque les gusta que les peguen.

Realidad: A ninguna mujer le gusta ser golpeada ni humillada. Esta es una interpretación simplista, propia de una sociedad patriarcal y machista que considera a las mujeres "culpables de todo lo que les pasa" y/o "masoquistas" porque se quedan al lado de los golpeadores. Las mujeres maltratadas sufren una desvalorización constante y un aislamiento por parte de sus agresores que les impide utilizar los escasos recursos que podrían llegar a tener. Por otra parte, la violencia física o emocional generalmente va acompañada de la económica, por lo cual las mujeres no manejan dinero, aún cuando ellas trabajen y ganen su propio salario.

Mito: Los hombres violentos son enfermos o adictos y por eso golpean a las mujeres.

Realidad: Los hombres violentos pueden o no ser enfermos o adictos, pero su violencia no se debe a su enfermedad o adicción. Las drogas, el alcohol y/o las enfermedades pueden agudizar los comportamientos violentos, pero de ninguna manera los originan. La violencia contra las mujeres es producto de las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres. Los hombres violentos se consideran propietarios de sus parejas y esposas, pues se hacen cargo de estructuras socioculturales patriarcales transmitidas y sostenidas a lo largo de la historia. Tratar a los violentos como enfermos justifica su violencia, principalmente cuando el problema llega a la justicia. Golpear es un delito que tiene un responsable: el golpeador.

Mito: Cuando un hombre maltrata a su pareja las cosas pueden cambiar con una buena terapia de pareja.

Realidad: Si entendemos a la violencia contra las mujeres como una forma abusiva de ejercicio del poder es fácil deducir que en una terapia de pareja así como en una mediación es imposible que las mujeres

puedan manifestar su malestar y mucho menos contar lo que les sucede delante de las personas que las maltratan y/o las golpean. Los golpeadores/maltratadores ejercen, mediante amenazas e intimidaciones, dominio emocional sobre sus víctimas que hacen imposible que puedan romper el silencio delante de ellos.

Mito: Las mujeres son maltratadas y/o golpeadas porque se lo merecen.

Realidad: Nadie tiene derecho a ejercer violencia sobre otra persona. Pensar que las mujeres "merecen" el maltrato y/o los golpes es culparlas por la violencia que sufren. Este es el argumento que utilizan los victimarios para justificar su violencia, de tal manera que las víctimas sientan que hicieron algo que los "provocó". Repetirlo socialmente es una forma de trasladar la culpa del victimario a la víctima, impidiendo que ésta última reconozca la violencia que padece.

Mito: La violencia física es más grave que las otras violencias que sufren las mujeres (emocional, sexual, económica o social)

Realidad: La violencia física es la más visible, pero no es más dañina que la emocional, la económica, la sexual o la social. La violencia emocional que es sostenida en el tiempo, (en la mayor parte del mismo invisibilizada por la víctima) produce daños psíquicos difíciles de resolver sin ayuda terapéutica. Las mujeres que sufren violencia emocional tienen su autoestima muy baja debido a la continua desvalorización que sufren de sus parejas. Considerar la violencia emocional menos grave que la física es negar que las emociones y los sentimientos son parte de una persona. De la misma forma, minimizar la gravedad de la violencia sexual es ignorar que la misma es una agresión que atenta contra la integridad física y psíquica de las mujeres, disminuye su autovaloración y les trae severas consecuencias para la salud y para disfrutar de la sexualidad. La violencia económica así como la social también resienten la salud de las mujeres que las padecen, pues les coartan su autonomía y bajan su autoestima.